

ACTA DE LA 1ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
APERTURA DE SOBRE ELECTRÓNICO 1, DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS

Título: SERVICIOS DE DISEÑO, DESARROLLO, PUESTA EN PRODUCCIÓN Y DINAMIZACIÓN DE UNA PLATAFORMA COLABORATIVA DEL CALLEJERO DIGITAL DE ANDALUCÍA UNIFICADO (CALLEJEANDO).

Nº Expediente: 2026/9 CONTR 2026 48709

En Sevilla, en la sede del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (en adelante IECA), sita en C/ Leonardo da Vinci 21, siendo las 9:30 horas del día 23 de junio de 2026, se constituye la Mesa de Contratación, en virtud de lo previsto por el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en relación con los artículos 21 y siguientes del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, los artículos 5 a 7 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y la Resolución de 15 de mayo de 2026, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por la que se designa a los componentes de la mesa de contratación para la adjudicación del presente contrato. A la presente sesión asisten los miembros que a continuación se relacionan:

Presidenta:

- D^a. Marta Fargas García, Secretaria General del IECA.

Vocales:

- D^a. M.^a Victoria Cruz Martínez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

- D. Francisco José Pérez de Ayala González, Interventor Delegado de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

- D. David Reyes López, Gabinete Estratégico del Servicio de Analítica y Gobierno del Dato de la Agencia Digital de Andalucía, que presta sus servicios en el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

- D. José Ignacio Merchán Jiménez-Andrades, Jefe de Servicio de Gestión de la Información del IECA.

- D^a. M.^a Reyes Castilla Serrano, A.T. de Estadísticas del IECA.

Secretario:

- D. Ramón Sánchez Rendón, Jefe de Sección de Programación y Contratación del IECA.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fondos Europeos

MARTA FARGAS GARCIA		25/06/2026 13:22:53	PÁGINA: 1 / 3
RAMON SANCHEZ RENDON			
VERIFICACIÓN	NJyGwrbFEsX7RMz4D06isFWmg7aTAR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la consulta en SiREC-Portal del Gestor de las entidades que se han presentado a la licitación, que son las siguientes:

Lote 1:

Razón social	NIF	Presentación oferta	N.º Registro
ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERIA, SAU	A79153920	15/06/26 11:56	202699907164756
AREA F5, DESARROLLO WEB, SL	B19589456	15/06/26 12:44	202699907172544
AVANSIG, SL	B70271747	15/06/26 09:01	202699907146317
BABEL SISTEMAS DE INFORMACION, SLU	B83603191	15/06/26 10:32	202699907153988
CAPGEMINI ESPAÑA, SL	B08377715	15/06/26 11:33	202699907160842
GUADALTEL, SA	A41414145	15/06/26 10:27	202699907153638
INETUM ESPAÑA, SA	A28855260	15/06/26 12:07	202699907166622
PENINSULA CORPORATE INNOVATION, SL	B66585613	04/06/26 15:08	202699906640682
SEIDOR SOLUTIONS, SL	B61172219	12/06/26 11:29	202699907094689

Lote 2:

Razón social	NIF	Presentación oferta	N.º Registro
BABEL SISTEMAS DE INFORMACION, SLU	B83603191	15/06/26 10:32	202699907153988
BALIERA GLOBAL, SL	B86413689	15/06/26 12:56	202699907174326
GUADALTEL, SA	A41414145	15/06/26 10:27	202699907153638
INETUM ESPAÑA, SA	A28855260	15/06/26 12:07	202699907166622
PENINSULA CORPORATE INNOVATION, SL	B66585613	04/06/26 15:08	202699906640682

Se constata un error informático en la Plataforma SiREC dado que la vocal D^a. M.^a Reyes Castilla Serrano, A.T. de Estadísticas del IECA., no aparece reflejada en el listado de miembros asistentes a la sesión, encontrándose presente. Esta cuestión no afecta al desarrollo normal de la sesión ni a la redacción del acta por lo que se continúa con la misma. La presencia de dicho miembro de la mesa es indubitable y de ello se deja constancia en la presente acta.

A continuación, se procede a la apertura del sobre 1, documentación acreditativa de los requisitos previos.

Examinada la documentación de las empresas licitadoras, se aprecia lo siguiente:

1.- En la documentación presentada por la empresa **AREA F5, DESARROLLO WEB, SL**:

1.1. En el Documento europeo único de contratación (DEUC) entregado, en la Parte II, apartado A “*Información sobre el operador económico*”, no hay datos consignados.

1.2. Asimismo, en el DEUC entregado, en la Parte II, apartado B “*Información sobre los representantes del operador económico*”, no hay datos consignados.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fondos Europeos

MARTA FARGAS GARCIA		25/06/2026 13:22:53	PÁGINA: 2 / 3
RAMON SANCHEZ RENDON			
VERIFICACIÓN	NJyGwrbFEsX7RMz4D06isFWmg7aTAR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Por tanto, la empresa AREA F5, DESARROLLO WEB, SL deberá entregar Documento europeo único de contratación (DEUC), debidamente relleno y firmado.

2.- En la documentación entregada por la empresa **SEIDOR SOLUTIONS, SL**:

2.1. En el Anexo II-B, Declaración responsable unificada, no aparece en calidad de qué actúa la persona representante, se ha omitido dicha leyenda.

2.2. En el Anexo II-B, Declaración responsable unificada, en su punto TERCERO, se indica que la entidad licitadora pertenece a un grupo de empresas, relacionando las que lo componen, pero se ha suprimido el texto donde se debe indicar si concurren o no a la licitación otras empresas del grupo.

Por tanto, la empresa SEIDOR SOLUTIONS, SL deberá aportar Declaración responsable única debidamente rellena y firmada, ajustada al modelo publicado como Anexo II-B del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por ello, la Mesa acuerda conceder a las empresas AREA F5, DESARROLLO WEB, SL y SEIDOR SOLUTIONS, SL un plazo de 3 días para que presenten por vía electrónica a través de SiREC-Portal de Licitación electrónica, la subsanación correspondiente, bajo apercibimiento de exclusión definitiva en el procedimiento de contratación del licitador en caso de incumplir el requerimiento.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11:00 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.

El Secretario de la Mesa de Contratación
Ramón Sánchez Rendón

VºBº
La Presidenta de la Mesa de Contratación
Marta Fargas García

MARTA FARGAS GARCIA		25/06/2026 13:22:53	PÁGINA: 3 / 3
RAMON SANCHEZ RENDON			
VERIFICACIÓN	NJyGwrbFEsX7RMz4D06isFWmg7gTAR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	